

<u>Página</u>	<u>Página</u>
<p>yecto y ejecución de las obras del nuevo puente sobre el Río Guadiana y accesos en la Travesía de Mérida. Urbanización y mejora de los Ramales de acceso y alumbrado</p> <p style="text-align: right;">9</p> <p style="text-align: center;">V. Anuncios</p> <p>Consejería de Educación y Cultura</p> <p>— Construcción.—Anuncio de 19 de di-</p>	<p>ciembre de 1990, para la contratación de las obras de construcción Pabellón Polideportivo en la localidad de Campanario 9</p> <p>Excmo. Ayuntamiento de Madrigalejo</p> <p>— Expropiaciones.—Anuncio de 22 de noviembre de 1990, sobre expediente de expropiación forzosa a D. Francisco Sierra Soto 9</p>

I. Disposiciones Generales

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

CORRECCION de error al Decreto 34/1990 de 15 de mayo, por el que se autoriza el Reglamento de la Denominación de Origen «Dehesa de Extremadura» y su Consejo Regulador

Apreciado error de transcripción en el Decreto 34/1990 publicado en el D.O.E. Extraordinario n.º 2 de fecha 30 de mayo de 1990, se procede a la oportuna rectificación.

En la página 4, artículo 14, columna 2, entre los municipios de Valle de Santa Ana y Villanueva del Fresno debe incluirse Valverde de Burguillos.

Mérida, 21 de diciembre de 1990.

El Consejero de Agricultura, Industria y
Comercio
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

Ilmo. Sr. Director General de Comercio e Industrias Agrarias.

—————

ORDEN de 26 de diciembre de 1990, por la que se anuncia Concurso para la contratación del Servicio de Asistencia Técnica para la realización de una campaña de promoción y publicidad de los productos agroalimentarios de Extremadura.

La Consejería de Agricultura, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura convoca concur-

so público para la contratación del servicio de asistencia técnica conforme a los siguientes puntos:

1.—Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Agricultura, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura, calle Adriano n.º 4, teléfono: 30 03 61 en MERIDA (Badajoz).

2.—Modalidad de adjudicación: Concurso por procedimiento de licitación abierto.

3.—A) Soportes de difusión de la campaña: Según se detalle en el Pliego de prescripciones técnicas.

B) Objeto de prestación: Campaña de promoción y publicidad de los productos agroalimentarios de Extremadura.

4.—Presupuesto: Setenta y seis millones quinientas mil pesetas (76.500.000 pesetas).

5.—Plazo de ejecución: Hasta el 30 de junio de 1991.

6.—A) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos: Dirección General de Comercio e Industrias Agrarias, calle Adriano n.º 4, MERIDA. Teléfono 30 03 61.

B) Fecha límite para efectuar esta solicitud: La del cierre de admisión de ofertas inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

7.—A) Fecha límite recepción ofertas: El vigésimo día hábil a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el D.O.E.

B) Dirección donde se deben remitir las ofertas. Registro General de la Consejería de Agricul-